

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO

ORDEN DE COMPRA No.	41529 de 2019
CONTRATANTE	INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
NIT	830.067.892-2
CONTRATISTA	GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S
NIT	900.459.737-5
OBJETO DEL CONTRATO	Suministro de combustible para el parque automotor de la entidad ubicado en la ciudad de Bogotá, de acuerdo con las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco de Precios para el suministro de combustible en Bogotá su alrededores y ciudades de cobertura por parte de las entidades compradoras CCE-715-1-AMP-2018.
NOMBRE SUPERVISOR	Sebastián Marín Loaiza
FECHA DE INICIACIÓN	18 de octubre de 2019
PRÓRROGA	SI () NO (X)
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2019
VALOR INICIAL	\$ 1.500.000
ADICIÓN	SI () NO (X)
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 1.500.000
VALOR TOTAL EJECUTADO Y PAGADO	\$ 1.260.936
VALOR A LIBERAR	\$ 239.064

RELACIÓN DE PAGOS:

OP	FECHA	RTE RTE	ICA	IVA	SERVICIO	Total Pagado
366860819	12/12/2019	0	0	0	\$ 135.015	\$ 135.015
422061419	26/12/2019	\$ 516	0	0	\$ 515.513	\$ 516.029
27063320	30/01/2020	0	0	0	\$ 609.892	\$ 609.892

TOTAL PAGADO: \$ 1.260.936

Una vez verificado el expediente del contrato se evidenció que los amparos exigidos en la minuta del mismo cumplen con las vigencias y valores requeridos en ella, tal como se describe a continuación:


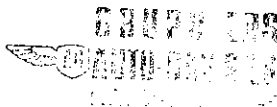

GARANTÍAS				
Aseguradora	NO CONSTITUYÓ GARANTIAS			
Tipo de Amparo	Póliza Número	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor Asegurado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

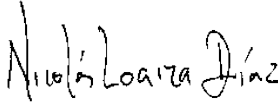
En atención a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modifica parcialmente el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, verificó el cumplimiento de las obligaciones a la seguridad social integral y parafiscales de la ESAL durante toda la vigencia del Contrato" teniendo como fundamento el informe final de supervisión.


Con base en la relación de pagos precedente y teniendo en cuenta que las partes cumplieron con las obligaciones recíprocas pactadas, declaran encontrarse a paz y salvo por todo concepto.

Bogotá, D. C., 20 de octubre de 2020.


 Firmado digitalmente por
 SEBASTIAN MARIN
 LOAIZA
 Fecha: 2020.09.04
 08:48:36 -05'00'
SEBASTIÁN MARÍN LOAIZA
SUPERVISOR



GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA



NICOLÁS LOAIZA DÍAZ
ORDENADOR DEL GASTO

Proyectó: Yessica Mendivelso rojas
 Revisó: Yansy Hernández Betancourt
 Aprobó: Sebastián Marín Loaiza
 VO.BO. ÁREA FINANCIERA 

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	164955
Número de orden de compra a modificar:	41529
Entidad compradora:	Instituto Colombiano de Antropología e Historia
Nombre del solicitante:	Sebastian Marin Loaiza
Proveedor:	GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Combustible
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2020-09-07 12:52:26

Detalle o justificación
TERMINACIÓN PLAZO DE EJECUCIÓN / ANEXO FORMATO: ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO

Firma ordenador del gasto

Nombre: NICOLÁS LOAIZA DÍAZ
Documento: 98.668.609

Firma de proveedor

Nombre: Gustavo Mendive *GM*
Documento: 91428809

GM 